



FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

Avda José Atares, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza

TEL: 976526213E-mail: fada@ajedrezaragon.com

ANEXO A LAS BASES DE LA FASE AUTONOMICA DE AJEDREZ DE LOS XXXIV JUEGOS ESCOLARES DE ARAGON

Circular 11/2017

1. INTRODUCCIÓN

A través de esta fase Autonómica se determinan los campeones de Aragón en las categorías Infantil y Cadete, el equipo que representará a Aragón en los Campeonatos de España de la Juventud (solo categoría Infantil). También servirá como clasificatorio para los Campeonatos de España de Edades 2017 organizados por la Federación Española de Ajedrez.

Para optar a estos Premios deberán tener la licencia federativa en vigor, antes del 1 de Abril.

2. INSCRIPCIÓN

Deberán confirmar la asistencia, a través del club del jugador a la Federación Aragonesa de Ajedrez antes del 28 de Marzo a las 20:00 horas.

Para poder participar en dicho Campeonato, deberá tener la licencia de la D.G.A en vigor. El delegado del jugador deberá presentarla a la organización antes de la primera ronda, junto con la suya propia, y deberán estar debidamente cumplimentadas, con domicilio, teléfono, foto, D.N.I y firmadas.

Los jugadores, que desee participar y no estén clasificados, podrán hacerlo mandando un mail a fada@ajedrezaragon.com y abonando una cuota de 7,00 euros, hasta un máximo de 40 participantes (en total por categoría). Si se superara el número de plazas disponibles, se elegirán por estricto orden de llegada de inscripción.

3. LUGAR DE JUEGO

Colegio Público Marie Curie
C/ Aguaron s/n (Zaragoza)

4. DIAS DE JUEGO

1, 2 y 22 de Abril

5. HORARIO

Las partidas comenzaran por la mañana a las 10:00 y por la tarde a las 16:00
La primera ronda empezara una vez comprobado todos los datos y licencias.

6. RITMO DE JUEGO

Categoría Cadete e Infantil 1 Hora y Media + 30 segundos por jugada

7. COMITÉ DE COMPETICIÓN

Se elegirá al comienzo de la primera ronda entre los delegados, quedando formado por el Director del Torneo, un representante federativo, un delegado de Zaragoza, uno de Huesca y otro de Teruel.

Para presentar la reclamación es necesario hacerlo antes de transcurrida una hora desde la finalización de la partida y poner una fianza de 30,00 euros que se devolverán si la reclamación procedía.

Federación subvencionada por:





FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

Avda José Atares, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza

TEL: 976526213E-mail: fada@ajedrezaragon.com

8. PREMIOS

Siendo mixtos los grupos, aparte de la clasificación general, se obtendrán una clasificación masculina y otra femenina. Además de los trofeos, a los que optan todos los participantes, **los ajedrecistas Federados por la Federación Aragonesa de Ajedrez con licencia en Vigor expedida antes del 1 de Abril** tienen los siguientes premios.

- El campeón y la campeona de cada grupo serán seleccionados para participar en el Campeonato de España de Menores con el alojamiento en pensión completa en el hotel oficial, la inscripción y una ayuda para el viaje de 80.00 €.
- Los subcampeones y las subcampeonas obtendrán gratis los derechos de inscripción al Campeonato de España de Menores 100 Euros de ayuda de los gastos de alojamiento.
- Los terceros clasificados/as obtendrán gratis los derechos de inscripción al Campeonato de España de Menores y 50 Euros de ayuda de los gastos de alojamiento.

No obstante, la Federación se reserva el derecho de declarar desiertos los premios, en los siguientes casos:

- Si no se ha clasificado en la primera mitad de la tabla general.
- Si el nivel de juego no es apropiado para competir en el Nacional.
- Si la inscripción no es suficiente para competir por el premio.

9. LA SELECCIÓN ARAGONESA:

Para los Campeonatos de España en edad Escolar la Federación Aragonesa propondrá a la Dirección General los Componentes de la Selección teniendo en cuenta los resultados de los Campeonatos de Aragón, Elo FADA, pudiendo proponer a algún componente de la misma según criterios técnicos que justifiquen esta decisión. Para la Propuesta de técnicos, se tendrá en cuenta: el nivel del técnico, la experiencia en la competición y el tener jugadores seleccionados.

10. NORMAS DE DISCIPLINA:

Los jugadores deberán comportarse de manera correcta en todo momento, tanto durante la competición como fuera de la misma. Los delegados serán los responsables de su comportamiento fuera de la competición.

Si algún jugador cometiera alguna infracción, podría ser excluido de la competición.

Los jugadores que abandonen la competición o dejen de jugar alguna de las rondas, sin una causa justificada serán sancionados, por el comité correspondiente.

Para todo lo no recogido en estas bases, se regirá el torneo por las leyes y las reglas de la FIDE.

Federación subvencionada por:





FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

Avda José Atares, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza

TEL: 976526213E-mail: fada@ajedrezaragon.com

11 CLASIFICADOS

A falta de los jugadores de Teruel

INFANTIL

Ayensa Garcia Miguel Angel
Buisac Anadon Pablo
Buisan Zaharia Pedro
Carreras Villagrasa Pablo
Escartin Lacasa Jose
Gonzalez-Simarro Rubio Cristi
Hernandez Sanchez David
Hususana Melisa
Lopez Pilleux Alejandro
Lopez Pilleux Aline
Maisterra Merino Aaron
Moya Campo Marta
Sanjulian Arruga Pablo
Santolaria Ochoa Jorge
Serrano Pascual Sofia
Torcal Miguel Paula
Villalba Ciudad Ana

CADETE

Agudo Garcia Valeria
Alas Sebastian Yasmina
Arrieta Restrepo Steven
Baquedano Coarasa Pablo
Barbe Pozas Saturnino
Barranco Mananet Fernando
Campana Valencia Lidia
Carruez Gracia Eduardo
Dan Teodor
Estela Gallan Paola
Gonzalez-Simarro Rubio Enriqu
Luca Ana Diana
Miranda Herrera Jorge Manuel
Rubio Parias Carlos
Torcal Miguel Oscar
Vallejo Blasco Marta

Federación subvencionada por:

